



# Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
12 de marzo de 2003  
Español  
Original: inglés

---

## Quinta Comisión

### Acta resumida de la 32ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 10 de diciembre de 2002, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Sharma..... (Nepal)

## Sumario

Tema 111 del programa: Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas (*continuación*)

*Esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 (continuación)*

Tema 112 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003 (*continuación*)

*Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.3/57/L.16/Rev.1: Futuro funcionamiento del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (continuación)*

*Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.3/57/L.7: Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (continuación)*

*Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/57/L.27: Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (continuación)*

*Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.3/57/L.48: Situación de los derechos humanos en Myanmar (continuación)*

*Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/57/L.20: La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo (continuación)*

*Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.3/57/L.70: Juicios al Khmer Rouge (continuación)*

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

02-73119 (S)



*Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.*

**Tema 111 del programa: Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas (continuación)**

*Esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 (continuación) (A/57/16, A/57/85 y A/57/636)*

**Tema 112 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003 (continuación)**

*Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.3/57/L.16/Rev.1: Futuro funcionamiento del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (continuación) (A/57/7/Add.18; A/C.5/57/24)*

*Consecuencias del presupuesto por programas para el proyecto de resolución A/C.3/57/L.7: Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (continuación) (A/57/7/Add.19; A/C.5/57/26)*

*Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/57/L.27: Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (continuación) (A/57/7/Add.21; A/C.5/57/30)*

*Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.3/57/L.48: Situación de los derechos humanos en Myanmar (continuación) (A/57/7/Add.23; A/C.5/57/27)*

*Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/57/L.20: La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo (continuación) (A/57/7/Add.20; A/C.5/57/28)*

*Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.3/57/L.70: Juicios al Khmer Rouge (continuación) (A/57/7/Add.22; A/C.5/57/29)*

1. El Sr. Yamazaki (Japón) dice que, si bien el esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 (A/57/85) es una estimación preliminar de los recursos que podrían necesitarse durante

el bienio, así y todo es importante sentar las bases correctas para el proceso presupuestario que se avecina.

2. En cuanto al tema de las misiones políticas especiales, su delegación coincide con el criterio de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) de que los créditos para esas actividades, en el esbozo y no deberían exceder los 170 millones de dólares en cifras brutas, teniendo en cuenta que las necesidades de las misiones cuyos mandatos están a punto de terminar o ser modificados son menores.

3. También comparte el criterio expresado en el párrafo 13 del informe de la Comisión Consultiva (A/57/636) de que el nivel general de las necesidades estimadas para el bienio 2004-2005 dependerá en parte de la decisión que adopte la Asamblea General sobre las recomendaciones de la Comisión de Administración Pública Internacional. Esa decisión debe reflejarse en el esbozo del proyecto.

4. En el esbozo del proyecto de presupuesto presentado por el Secretario General (A/57/85) se incluye la suma de 40,5 millones de dólares para actividades o actos nuevos o ampliados con miras a aumentar la capacidad para cumplir los objetivos de la Declaración del Milenio. Aunque su delegación atribuye importancia a las actividades destinadas a alcanzar esos objetivos, los elementos proporcionados en el informe del Secretario General no justifican de manera convincente la cantidad mencionada, por lo que agradecería una explicación más exhaustiva por parte de la Secretaría.

5. Con respecto a los créditos para una tecnología de la información y una infraestructura de los servicios comunes adecuadas, su delegación coincide en que esa tecnología e infraestructura deben alcanzar un nivel que no vaya en detrimento de la ejecución de los programas. Ahora bien, hay poca información que avale las necesidades estimadas que se indican en el informe del Secretario General y su delegación espera analizar la cuestión en el contexto del proyecto de estrategia de tecnología de la información que volverá a presentar el Secretario General de conformidad con la resolución 56/239 de la Asamblea General.

6. Por último, su delegación apoya las propuestas del Secretario General para ajustar los programas a fin de encarar los nuevos desafíos y las nuevas prioridades de la Organización. Ahora bien, al hacerlo habrá que tener en cuenta la necesidad de reasignar recursos destinados a actividades de poca prioridad u obsoletas a

actividades de elevada prioridad al preparar el esbozo del proyecto de presupuesto. También hay que tener en cuenta la relación entre el nivel del presupuesto y la posibilidad de los Estados Miembros de sufragarlo.

7. **El Sr. Pulido León** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, reitera que, aunque desea seguir siendo flexible en cuanto a la organización del limitado tiempo de que dispone la Comisión, también quiere velar por que los informes que se le hayan presentado tarde se puedan examinar debidamente. Por consiguiente, pide al Presidente que no cierre el debate sobre el esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005, ya que el Grupo de los 77 y China desea formular una declaración oficial sobre la cuestión al día siguiente, antes de las consultas oficiosas.

8. **El Sr. Christiansen** (Dinamarca), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que comprende perfectamente que el Grupo de los 77 y China necesita tiempo suficiente para arribar a una posición coordinada. Puesto que la Comisión dispone de poco tiempo, desea, en primer lugar, preguntar si los demás documentos relacionados con las consecuencias para el presupuesto por programas estarían listos para examinarlos al siguiente día y, en segundo lugar, proponer que la Comisión comience a examinar de manera oficiosa las cuestiones sustantivas y que se comprometa a no adoptar decisiones firmes hasta que se hayan recibido los demás documentos y se haya escuchado el resto de las declaraciones oficiales.

9. **El Presidente** pide información a la Secretaría sobre la situación de los documentos relacionados con las consecuencias para el presupuesto por programas que la Comisión está esperando.

10. **El Sr. Sach** (Director de la División de Planificación de Programas y Presupuesto) dice que varias exposiciones de las consecuencias para el presupuesto por programas están pendientes de examen por la Segunda Comisión. La relativa al proyecto de resolución sobre productos básicos (A/C.2/57/L.5) no se remitirá a la Quinta Comisión porque no hay aumento neto de recursos ni tiene consecuencias para la consignación revisada para 2002-2003. Tampoco se remitirá a la Quinta Comisión el proyecto de resolución sobre la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (A/C.2/57/L.20) porque algunas de las necesidades financieras que genera se compensarían con

cambios en el calendario de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y no afectaría la consignación revisada para 2002-2003.

11. En la Segunda Comisión se hizo la presentación oral de las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución sobre el aseguramiento de un eficaz apoyo del seguimiento sostenido de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (A/C.2/57/L.44), pero dicha Comisión no prevé examinar la cuestión inmediatamente, sino que prefiere esperar a que las consecuencias para el presupuesto por programas se presenten por escrito. Una vez que la Segunda Comisión concluya sus debates, se pedirá a la Comisión Consultiva que recomiende a la Quinta Comisión cómo resolver la cuestión de los 203.200 dólares por concepto de necesidades financieras adicionales del presupuesto por programas para 2002-2003 que supone ese proyecto de resolución. Sería muy inusual que una exposición de las consecuencias para el presupuesto por programas se remita directamente a la Quinta Comisión sin antes haberse analizado en la Comisión Consultiva, por lo que deberá fijarse la fecha para el examen de la cuestión en la Quinta Comisión.

12. **El Sr. Christiansen** (Dinamarca), hablando en nombre de la Unión Europea, pide que se le confirme si comprendió correctamente la línea de acción analizada. Un párrafo del proyecto de resolución presentado a la Segunda Comisión (A/C.2/57/L.44) parece referirse a que los gastos se sufragarán con los recursos existentes. Desea saber si ese es el párrafo que contiene consecuencias para el presupuesto por programas. Si es así, y si el proyecto de resolución fue aprobado por la Segunda Comisión, cabe suponer que la cuestión se remitiría a la Comisión Consultiva el miércoles 11 de diciembre por la mañana y que luego pasaría a la Quinta Comisión ese mismo día por la tarde.

13. **El Sr. Sach** (Director de la División de Planificación de Programas y Presupuesto) dice que en ese proyecto de resolución se pide un cambio en las actividades del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y que, por lo tanto, habrá que revisar las asignaciones del Departamento para 2003 y para 2004-2005. Se han examinado los recursos presupuestarios y extrapresupuestarios disponibles, y esos recursos se reflejarán en la exposición de las consecuencias para el presupuesto por programas. Efectivamente, el proyecto de resolución hace referencia a la utilización de los recursos existentes.

14. **El Sr. Mselle** (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) dice que está previsto que la Comisión Consultiva se reúna al día siguiente por la mañana y examine todas las exposiciones de las consecuencias para el presupuesto por programas que se le han remitido. A menos que se produzcan complicaciones imprevistas, al día siguiente por la tarde se podrá hacer un informe oral sobre esas consecuencias para el presupuesto por programas.

15. En la sesión anterior de la Comisión, el representante de los Estados Unidos preguntó por qué, a la luz de la intención del Secretario General de examinar las actividades de la Organización para determinar si seguían siendo pertinentes, la Comisión Consultiva había propuesto un total que no tomaba en cuenta algunos factores esenciales. La explicación es que el esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 no es un proyecto de presupuesto, de modo que la Comisión Consultiva no lo sometió al tipo de examen detallado que cabría esperar si se tratara de un proyecto de presupuesto. Las observaciones del Secretario General se referían al proyecto de presupuesto por programas en sí. El mandato de la Comisión Consultiva no es prejuzgar los resultados del examen de todas las actividades de la Organización por el Secretario General. Una vez conocidos esos resultados, la Secretaría indicaría qué recursos se requieren y cuáles son las consecuencias para el proyecto de presupuesto por programas, y remitiría la cuestión a la Comisión Consultiva. A su vez, la Comisión Consultiva formularía sus recomendaciones a la Asamblea General en su primer informe sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

16. **El Presidente** dice que la información de la Secretaría y de la Comisión Consultiva indica que las exposiciones de las consecuencias para el presupuesto por programas pendientes no estarán listas antes del día siguiente por la tarde. Como hay poco tiempo, una solución posible sería tomar la medida inusual de comenzar los debates oficiosos sobre los temas de que se trate antes del debate oficial, en la inteligencia de que el Grupo de los 77 y China podría formular la exposición oficial al día siguiente por la mañana y que la Comisión no tomaría una decisión definitiva hasta haber escuchado esa exposición.

17. **El Sr. Pulido León** (Venezuela), hablando en nombre de los 77 y China, pregunta si la propuesta del Presidente se refiere al debate de las exposiciones sobre las consecuencias para el presupuesto por progra-

mas pendientes o al esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005. En el caso de las exposiciones sobre las consecuencias para el presupuesto por programas pendientes, le preocupa que la Comisión sencillamente no tenga suficiente información para un debate bien fundado. Su deseo es facilitar, y no obstaculizar, los trabajos de la Comisión y sólo quiere saber qué esperar para el siguiente día. Ha habido una desafortunada tendencia a decidir hacer una cosa durante una sesión oficial y después hacer otra distinta en las consultas oficiosas.

18. **El Sr. Christiansen** (Dinamarca), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que coincide totalmente con el criterio expresado por el representante de Venezuela de que todas las exposiciones de las consecuencias para el presupuesto por programas deben examinarse juntas. Con todo, propone que las sesiones de la Comisión se organicen de forma tal que se puedan debatir las cuestiones relacionadas con las consecuencias para el presupuesto por programas y dejar a un lado las cifras finales, que la Comisión Consultiva tiene que examinar antes de que pasen a la Quinta Comisión. Está pensando en un documento similar al que la Comisión preparó después de sus debates de las consecuencias para el presupuesto por programas en 2001, a saber, un documento muy estructurado con un conjunto de partidas en las cuales la Comisión presenta sus recomendaciones a la Asamblea General. Si la Comisión puede tomar con antelación una decisión sobre la redacción de ese marco básico, e incluso si es necesario proponer otras alternativas entre paréntesis para insertar o eliminar lo que se decida, sólo restaría dar los toques finales al texto una vez que se conozcan las cifras correspondientes. Eso representaría un aprovechamiento racional del poco tiempo que queda. Desea reiterar que la Comisión sigue exigiendo contar con todos los documentos pertinentes antes de adoptar sus decisiones, y que sólo está proponiendo una respuesta práctica a un problema práctico.

19. **El Sr. Pulido León** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la propuesta del representante de Dinamarca es viable, siempre que la Comisión acceda a abstenerse de tomar una decisión sobre las sumas pertinentes hasta que tenga toda la información necesaria.

20. **El Presidente** dice que entiende que la Comisión desea proceder de la forma propuesta por el representante de Dinamarca y respaldada por el representante de Venezuela.

21. *Así queda acordado.*

22. **La Sra. Silot Bravo** (Cuba) dice que su delegación desconocía el entendimiento a que se llegó de que la Comisión procedería a celebrar consultas oficiosas sobre el esbozo del proyecto de presupuesto por programas antes de que el Grupo de los 77 y China tuviese la oportunidad de expresar sus criterios en una sesión oficial. El Grupo de los 77 y China constituye un gran grupo de Estados Miembros y debe tener la oportunidad de expresar sus opiniones en las mismas condiciones que otros grupos más pequeños.

23. **El Presidente** señala que, con el consentimiento del representante de Venezuela, hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, la Comisión ya tomó la decisión de celebrar consultas oficiosas en espera de la exposición oficial que haría el Grupo de los 77 y China al día siguiente. Ante la enorme presión de tiempo con que se está trabajando, espera que la representante de Cuba acceda a que la Comisión se aparte de su práctica habitual.

24. **La Sra. Silot Bravo** (Cuba) dice que, a pesar del asentimiento del Grupo de los 77 y China, su delegación no puede estar de acuerdo con la propuesta de pasar a las consultas oficiosas sobre el tema antes de que el Grupo haya podido expresar sus criterios en el debate general. El propósito del debate general es precisamente definir las posiciones sobre las que más tarde se podría lograr acuerdo en las consultas oficiosas.

25. **El Sr. Elgammal** (Egipto) expresa su preocupación por el hecho de que la Comisión se aparte de su práctica habitual. Cualesquiera consultas oficiosas antes de la conclusión del debate general sobre el tema serían desequilibradas, ya que los miembros desconocerían las posiciones de todos los grupos.

26. **El Presidente** dice que aunque correcta desde el punto de vista de procedimiento, la nueva propuesta de que el Grupo de los 77 y China formule su exposición oficial antes de que la Comisión celebre las consultas oficiosas recargaría sobremanera el programa de trabajo de la Comisión, por lo que pide a los miembros su cooperación y comprensión.

27. **El Sr. Pulido León** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que había accedido a la propuesta formulada por el representante de Dinamarca, en nombre de la Unión Europea, de que la Comisión celebrara las consultas oficiosas solamente en lo que respecta a las exposiciones de las

consecuencias para el presupuesto por programas, ya que entendió que el debate del esbozo del proyecto de presupuesto por programas no era parte de la propuesta.

28. **El Sr. Christiansen** (Dinamarca), hablando en nombre de la Unión Europea, lamenta que algunas delegaciones tengan inconveniente en seguir las líneas generales que propuso. El único objetivo de su propuesta es agilizar la labor de la Comisión. Desea que quede constancia en las actas de la profunda preocupación de la Unión Europea por la forma en que la no disponibilidad de documentos ha puesto en peligro la capacidad de la Comisión para concluir su labor. Para no seguir perdiendo el valioso tiempo que queda, la Comisión debe ocuparse de todos los temas pendientes recogidos en los documentos que ya ha recibido. Lamenta que la Comisión no haya podido trabajar de una manera más transparente y eficiente.

29. **El Presidente** entiende que la Comisión desea revocar su decisión anterior y aguardar la exposición oficial del Grupo de los 77 y China sobre el esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 antes de pasar a las consultas oficiosas sobre el tema.

30. *Así queda acordado*

*Se levanta la sesión a las 16.20 horas.*